

CAR 27/03/2020 10:13
Al Contestar cite este No.: **12202101590**
Origen: Dirección Regional Sumapaz
Destino: ANONIMO
Anexos: Fol: 1

Fusagasugá,

Señor
ANONIMO
Bogotá

ASUNTO: Visita técnica

Respetado señor Anonimo:

En Atención a la solicitud radicada en esta Dirección regional bajo el N° 20201112365 del 10/03/2020 le informo que funcionarios del área técnica realizará inspección ocular una vez retornen las actividades a la normalidad, y poder realizar la visita a la finca La Cajita que se encuentra en la vereda Yayata sector La Española del municipio de Sylvania y así determinar con certeza si los mismos son constitutivos de infracción ambiental y complementar los elementos probatorios para iniciar el correspondiente trámite administrativo.

A partir de la cual se elaborará el correspondiente informe técnico que servirá de fundamento para adelantar las actuaciones administrativas ambientales a que haya lugar, en marco de lo previsto en la ley 1333 de 2009, las cuales le serán comunicadas conforme lo prevé el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (ley 1437 de 2011), o norma que lo modifique o sustituya.

Por último, nos obra agradecerle su colaboración y preocupación por la defensa del medio ambiente y de los recursos naturales, patrimonio común a todos.

Atentamente,



WILLIAM MAHECHA SASIPA
Director Regional

Respuesta a: 20201112365 del 10/03/2020

Elaboró: Andres Yobany Garcia Hernandez / DRSU

